

tación se constituirá en sesión pública a las nueve treinta horas del día 13 de junio de 1995.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 130.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes siguientes:

Lote primero: 36.000.000 de pesetas.
Lote segundo: 94.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote al que se concursa, es decir:

Lote primero: 720.000 pesetas.
Lote segundo: 1.880.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 13 de junio de 1995. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 5 de abril de 1995.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Torruero Martín.—22.743.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 13/1995 para la dotación de mobiliario general y decoración para el CAMP de Ciudad Real.

Concurso número 13/1995 para la dotación de mobiliario general y decoración para el CAMP de Ciudad Real. Expediente número 95/880 y 95/881.

Presupuesto total de contrata: 61.888.585 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 19.482.000 pesetas.
2. Dotación de camas clínicas (capítulo VI), 13.455.250 pesetas.
3. Grúas y bañeras (capítulo VI), 7.000.000 de pesetas.
4. Material clínico (capítulo VI), 9.636.800 pesetas.
5. Sillas de ruedas (capítulo VI), 360.000 pesetas.
6. Menaje (capítulo VI), 1.565.790 pesetas.
7. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 1.736.600 pesetas.
8. Herramientas (capítulo VI), 970.000 pesetas.
9. Material clínico (capítulo II), 1.817.600 pesetas.
10. Menaje (capítulo II), 1.052.545 pesetas.
11. Lencería (capítulo II), 4.812.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 389.640 pesetas.
2. Dotación de camas clínicas (capítulo VI), 269.105 pesetas.
3. Grúas y bañeras (capítulo VI), 140.000 pesetas.

4. Material clínico (capítulo VI), 192.736 pesetas.
5. Sillas de ruedas (capítulo VI), 7.200 pesetas.
6. Menaje (capítulo VI), 31.316 pesetas.
7. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 34.732 pesetas.
8. Herramientas (capítulo VI), 19.400 pesetas.
9. Material clínico (capítulo II), 36.352 pesetas.
10. Menaje (capítulo II), 21.051 pesetas.
11. Lencería (capítulo II), 96.240 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve horas a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, calle Santo Tomás de Villanueva, 9, 13002 Ciudad Real.

Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58) planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 25 de mayo de 1995, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—22.741.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 14/1995 para la dotación de mobiliario general y decoración para el CAMP de Fuenlabrada (Madrid).

Concurso número 14/1995 para la dotación de mobiliario general y decoración para el CAMP de Fuenlabrada (Madrid). Expediente número 95/870 y 95/871.

Presupuesto total de contrata: 62.746.565 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 18.552.500 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico (capítulo VI), 10.886.800 pesetas.
3. Dotación de camas (capítulo VI), 10.858.000 pesetas.
4. Sillas de ruedas (capítulo VI), 1.580.000 pesetas.
5. Menaje (capítulo VI), 2.542.190 pesetas.
6. Herramientas (capítulo VI), 1.079.850 pesetas.
7. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 1.921.600 pesetas.
8. Grúas y bañeras especiales (capítulo VI), 5.895.000 pesetas.
9. Mobiliario general (capítulo II), 865.000 pesetas.
10. Mobiliario y material clínico (capítulo II), 2.196.600 pesetas.

11. Lencería (capítulo II), 5.206.000 pesetas.
12. Menaje (capítulo II), 1.163.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 371.050 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico (capítulo VI), 217.736 pesetas.
3. Dotación de camas (capítulo VI), 217.160 pesetas.
4. Sillas de ruedas (capítulo VI), 31.600 pesetas.
5. Menaje (capítulo VI), 50.844 pesetas.
6. Herramientas (capítulo VI), 21.597 pesetas.
7. Utensilios de limpieza (capítulo VI), 38.432 pesetas.
8. Grúas y bañeras especiales (capítulo VI), 117.900 pesetas.
9. Mobiliario general (capítulo II), 17.300 pesetas.
10. Mobiliario y material clínico (capítulo II), 43.932 pesetas.
11. Lencería (capítulo II), 104.120 pesetas.
12. Menaje (capítulo II), 23.261 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve horas a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle Agustín de Foxá, 31, 28036 Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 25 de mayo de 1995, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—22.738.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de un suministro para los centros de atención primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro.

El Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro destinado